



Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres



Lineamientos

Plataformas Nacionales
para la Reducción del
Riesgo de Desastres



Naciones Unidas



Lineamientos

Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres

Este documento ofrece la orientación necesaria para establecer o fortalecer las Plataformas Nacionales para la Reducción de Riesgo de Desastres (Plataformas Nacionales para la RRD). Con base en los lineamientos anteriores¹, esta versión corregida ha recibido los aportes de un grupo de funcionarios gubernamentales de los países que ya tienen sus Plataformas Nacionales para la RRD, al igual que de algunos países que se encuentran planificando su establecimiento. Este grupo incluye a Alemania, China, Francia, Irán, Italia, Japón, Madagascar, Nigeria, Noruega, Panamá, Perú, Senegal, Sudáfrica y Uganda. Los funcionarios gubernamentales le confiaron a la ONU/EIRD secretaría la tarea de incluir sus aportes y de abreviar el documento original para que fuera una referencia más fácil y útil.

¹ Se está haciendo referencia al Resumen de los Principios Rectores de las Plataformas Nacionales para la RRD que elaboró el Equipo de Trabajo Interinstitucional de la ONU sobre la Reducción de Desastres, a fin de ofrecer "instrucciones estratégicas" para la reducción de desastres.

Tabla de Contenido

Resumen 1

Contexto 2

Plataformas Nacionales para la RRD: Definición 5

La Necesidad de contar con las Plataformas Nacionales para la RRD 5

Objetivos de las Plataformas Nacionales para la RRD 7

Principios más Importantes de las Plataformas Nacionales de la RRD 8

Composición de las Plataformas Nacionales para la DRR 10

Principales Funciones de las Plataformas Nacionales para la RRD 11

Actividades Primordiales de las Plataformas Nacionales para la RRD 12

Reconocimiento Oficial de las Plataformas Nacionales para la RRD
por parte de la ONU 14

Anexo 1: Relación entre las Plataformas Nacionales para la RRD y el
Sistema de la EIRD 15

Anexo 2: Apoyo del Sistema de las Naciones Unidas a las Plataformas
Nacionales para la RRD 18

Lineamientos Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres



Resumen

La necesidad de reducir de forma sistemática el creciente impacto de los desastres está logrando un mayor grado de reconocimiento y compromiso entre los gobiernos del mundo, especialmente después del desastre que se produjo en diciembre del 2004, a raíz del tsunami en el océano Índico. Sin embargo, la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) representa un tema transversal y complejo, ya que requiere de un compromiso político y jurídico, al igual que del entendimiento público, el conocimiento científico, una cuidadosa planificación del desarrollo, el cumplimiento responsable de la legislación y las políticas vigentes, sistemas de alerta temprana centrados en la gente y efectivos mecanismos de preparación y respuesta. La existencia de una Plataforma Nacional multisectorial para la RRD podrá contribuir a brindar y a movilizar conocimientos, destrezas y recursos para la plena incorporación de la RRD a las políticas, la planificación y los programas del desarrollo.

¿Qué es una Plataforma Nacional para la RRD? En breves palabras, se le puede definir como un mecanismo nacional y multisectorial que funge como agente promotor de la RRD en diferentes niveles. Ésta ofrece coordinación, análisis y asesoría en torno a las áreas prioritarias que requieren de acciones concertadas. Pero para que una Plataforma Nacional para la RRD tenga éxito, deberá basarse en una serie de principios relevantes, siendo el más importante el relacionado con la pertenencia y el liderazgo que deben existir en el proceso de la RRD. Estos *Lineamientos de las Plataformas Nacionales para la Reducción de Desastres* buscan ofrecer una orientación general, basada en la experiencia sobre la forma de establecer, poner en funcionamiento y mantener una Plataforma Nacional para la RRD.



Contexto

El mundo está presenciando un acelerado incremento en el impacto de los desastres producidos debido a una combinación de las amenazas naturales y de la vulnerabilidad existente, lo cual pone en peligro la vida y los medios de subsistencia de la gente. Estos desastres también trastornan e imposibilitan el progreso socioeconómico y sitúan a millones de personas en la pobreza extrema, o bien, hacen que los pobres sean aún más pobres. La necesidad de reducir sistemáticamente el creciente impacto de los desastres está logrando continuamente un mayor grado de reconocimiento y compromiso entre las instancias decisorias públicas y privadas. Con el propósito de abordar la complejidad de la RRD, los Estados Miembros del Consejo Económico y Social de la ONU, mediante su Resolución 1999/63, instaron a todos los gobiernos a mantener y a fortalecer las Plataformas Nacionales multisectoriales para la RRD, con el fin de lograr las metas y los objetivos del desarrollo sostenible, con la plena utilización de los medios científicos y técnicos existentes.

La reducción del riesgo de desastres (RRD) es el marco conceptual de los elementos que se toman en consideración con el fin de minimizar las vulnerabilidades y los riesgos de desastres en una sociedad, para así evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de las amenazas y facilitar el desarrollo sostenible. La RRD representa un tema transversal y de desarrollo. El proceso de la RRD es complejo y consiste en componentes políticos, técnicos, participativos y de movilización de recursos. Por lo tanto, la RRD requiere de una sabiduría colectiva y de los esfuerzos de las instancias decisorias y de formulación de políticas nacionales por parte de diversos sectores gubernamentales, al igual que de representantes de la sociedad civil, dentro de los que se incluyen las instituciones académicas, el sector privado y los medios de comunicación.

Para lograr el fortalecimiento de las Plataformas Nacionales multisectoriales ya establecidas -con base en el progreso alcanzado en el campo de la RRD durante el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales 1990-1999

Lineamientos

Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres

(DIRDN)², los Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) y establecieron la secretaría de la EIRD/ONU en el año 2000. Esta estrategia instó a una participación interdisciplinaria para coordinar, guiar e implementar la RRD con los socios del desarrollo, en estrecha coordinación con las instituciones que se ocupan de la gestión de desastres. En respuesta a lo anterior, y fundamentándose en los comités nacionales multisectoriales establecidos previamente durante el DIRDN, ONU/EIRD secretaría ha venido promoviendo, conjuntamente con otras agencias de la ONU³, la identificación de necesidades para el establecimiento o el ulterior desarrollo de las Plataformas Nacionales para la RRD. El aspecto central de este esfuerzo es promover la importancia y la necesidad de la RRD, al igual que su plena incorporación a las políticas, la planificación y los programas de desarrollo, a fin de alcanzar el desarrollo sostenible.

Posteriormente, durante la Conferencia Mundial para la Reducción de Desastres, un total de 168 gobiernos adoptó el Marco de Acción de Hyogo para el 2005-2015: Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante los Desastres (MAH). Uno de los objetivos estratégicos de éste es "el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones, mecanismos y capacidades para aumentar la resiliencia ante las amenazas". Asimismo, el Marco hace un llamado a todas las naciones para que "apoyen la creación y el fortalecimiento de mecanismos nacionales integrales, tales como las Plataformas Nacionales multisectoriales⁴." para así garantizar que la RRD sea una prioridad nacional y local. El Marco también insta a todos los Estados a designar un mecanismo nacional para coordinar y darle seguimiento al MAH, y a

-
- 2 Como una de las recomendaciones principales del DIRDN, la EIRD, recién creada en ese entonces, eliminó el adjetivo "naturales" después de la palabra desastres, con base en el entendimiento, cada vez mayor, de que éstos son la consecuencia de una combinación de las amenazas naturales y la vulnerabilidad social y humana, y no son por lo tanto "naturales".
 - 3 El "Documento Temático sobre Gobernabilidad para la Reducción del Riesgo de Desastres", cuya elaboración encabezó el PNUD y que se presentó durante la Conferencia Mundial para la Reducción de Desastres (CMRD), celebrada en enero del 2005, recomendó el desarrollo de un proceso multisectorial para fortalecer las alianzas de trabajo entre diversos sectores y disciplinas, al igual que entre organizaciones de la sociedad civil, grupos voluntarios y el sector privado.
 - 4 Perspectivas multidisciplinares y multisectoriales: se hace referencia a los sectores económicos convencionales y/o a las divisiones ministeriales o departamentales dentro del sector público, tales como agricultura, finanzas, salud, educación, etc., al igual que a las instituciones y los sistemas para la gestión de desastres. Éstos varían de país a país.



comunicarle cualquier información y el progreso de la RRD a la ONU/EIRD secretaría. Entre el 2000 y el 2006, 34 países le informaron a la ONU/EIRD secretaría acerca de sus Plataformas Nacionales para la RRD. Algunas de éstas se fundamentaron en los anteriores Comités del DIRDN para la Gestión de Desastres, ampliando el ámbito de sus labores y la participación de los grupos involucrados en el desarrollo, para así adoptar más adecuadamente el concepto de la RRD, en vez de incluir sólo el de la gestión de desastres⁵. Con muy pocas excepciones, otras plataformas, que empezaron desde cero, se establecieron y se desarrollaron mediante un proceso participativo a nivel nacional, el cual incluyó a los principales grupos interesados. El proceso se llevó a cabo bajo la orientación de los "Principios Rectores de las Plataformas Nacionales para la Reducción de Desastres", que elaboraron conjuntamente la ONU/EIRD secretaría y la Dirección de Prevención de Crisis y de Recuperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

5 Para consultar las definiciones de los términos que se utilizan en el campo de la reducción del riesgo de desastres, por favor consulte: www.unisdr.org

Plataformas Nacionales para la RRD: Definición

Se puede definir a una Plataforma Nacional para la RRD como un comité o foro compuesto por grupos multisectoriales, dirigido a nivel nacional y dentro del cual se desarrolla un sentido de pertenencia hacia éste. Una plataforma funge como agente promotor de la RRD en diferentes niveles. Ofrece coordinación, análisis y asesoría en torno a las áreas prioritarias que requieren de acciones concertadas a través de un proceso coordinado y participativo.

Una Plataforma Nacional deberá ser el mecanismo de coordinación para lograr la plena incorporación de la RRD a las políticas, la planificación y los programas de desarrollo, en concordancia con la implementación del MAH. El propósito de ésta deberá ser contribuir al establecimiento y al desarrollo de un amplio sistema nacional para la RRD, según sea pertinente en cada país.

La Necesidad de contar con las Plataformas Nacionales para la RRD

La reducción del riesgo de desastres es un tema transversal y complejo, ya que requiere de un compromiso político y jurídico al igual que del entendimiento público, el conocimiento científico, una cuidadosa planificación del desarrollo, el cumplimiento responsable de la legislación y de las políticas vigentes, sistemas de alerta temprana centrados en la gente y efectivos mecanismos de preparación y respuesta ante los desastres. La existencia de una Plataforma Nacional multisectorial para la RRD podrá contribuir a brindar y a movilizar conocimientos, destrezas y recursos para la plena incorporación de la RRD a las políticas, la planificación y los programas del desarrollo. También puede brindar los siguientes servicios de valor agregado:

- Involucrar a los encargados de la formulación de políticas al más alto nivel, a través del fomento de la RRD y de su plena incorporación a las políticas, la planificación y los programas de desarrollo y de asistencia humanitaria;



- Estimular la activa participación de los actores del desarrollo y de los encargados de su planificación en la plena incorporación de la RRD a la agenda del desarrollo sostenible, lo que incluye a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Documentos sobre Estrategias para la Reducción de la Pobreza (DERP) y la Evaluación Común por País del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (CCA/UNDAF). Esto deberá basarse en experiencias anteriores similares, tal como la integración de temas ambientales en el desarrollo;
- Ofrecerle oportunidades a la sociedad civil, en especial a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y a las organizaciones comunitarias, para dialogar y contribuir al proceso de la RRD en el contexto del desarrollo local;
- Facilitar el diálogo y el establecimiento de alianzas de trabajo dentro de la comunidad internacional, lo que incluye al Sistema de la ONU y a las autoridades regionales y nacionales, especialmente mediante las Plataformas Nacionales para la RRD ya establecidas;
- Facilitar la socialización de información, el intercambio de conocimientos y la transferencia de tecnología entre los miembros de las Plataformas Nacionales para la RRD, al igual que entre las propias Plataformas; e
- Incrementar el acceso y los nexos de los actores de la RRD con otros entes relevantes en los ámbitos nacional, regional y mundial.

Objetivos de las Plataformas Nacionales para la RRD

El objetivo primordial de una Plataforma Nacional para la RRD es contribuir al aumento de la resiliencia de su país ante los desastres, para el bien del desarrollo sostenible, mediante la consecución de los siguientes objetivos principales:

- Fungir como **mecanismo de coordinación** para intensificar la colaboración y la coordinación multisectorial para lograr la sostenibilidad de las actividades para la RRD mediante un proceso consultivo y participativo, en concordancia con la implementación del MAH;
- Fomentar un entorno que posibilite el desarrollo de una cultura de prevención, mediante la **promoción y el incremento de la concientización** existente en torno a la RRD, al igual que sobre la necesidad y la importancia de integrarla en las políticas, la planificación y los programas de desarrollo; y
- Facilitar la **integración de la RRD** en las políticas, la planificación y los programas nacionales de varios sectores del desarrollo, al igual que en las políticas y los programas internacionales o bilaterales de asistencia para el desarrollo.



Principios más importantes de las Plataformas Nacionales de la RRD⁶

La reducción del riesgo de desastres es un proceso a largo plazo y específico para cada país. El cual no sólo forma parte esencial del proceso de desarrollo de esa nación, sino que también es una condición fundamental para velar por la sostenibilidad de su desarrollo socioeconómico. Su eficacia depende en gran medida del fuerte apoyo que obtengan la pertenencia y el liderazgo a lo largo del proceso de la RRD.

El enfoque de un sólo "plan maestro" para las Plataformas Nacionales para la RRD no es posible ni deseable. Independientemente de la forma en que se organicen, lo que sí es importante es aplicar de forma coherente los principios rectores más importantes y velar por que todos los sectores relevantes en los campos

⁶ Nota: Con base en su caso específico y, de ser necesario, con ayuda internacional o regional, el propio país será el que se encargue de adecuar los medios y la forma de aplicar estos principios. Cuando sea pertinente, el Equipo de la ONU por País apoyará y participará en las Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Pertenencia y liderazgo nacional

La información disponible indica que, por lo general, las Plataformas Nacionales que son dinámicas demuestran un sólido sentido de pertenencia y de liderazgo en cuanto al proceso de la RRD, con base en una comprensión común de ésta con su naturaleza multisectorial y multidisciplinaria. Las Plataformas Nacionales permanecen activas en la promoción de la RRD, el desarrollo de políticas y de capacidades, el incremento en la concientización pública y la promoción de la integración de la RRD a las actividades de desarrollo, tales como la reducción de la pobreza, la educación, la salud, el ambiente y la gestión del riesgo de desastres.

Las prácticas más adecuadas destacan que las Plataformas Nacionales dinámicas deberán ayudar a desarrollar sistemas nacionales más amplios para la RRD y para el desarrollo sostenible. Su influencia en el desarrollo nacional y en la movilización de recursos dependerá de sus capacidades para ofrecer aportes y asesoría a las instancias decisorias y encargadas de la formulación de políticas para el desarrollo de marcos institucionales de integración de la reducción del riesgo de desastres a varios sectores del desarrollo que pueden ya sea crear o bien reducir la vulnerabilidad ante las amenazas naturales.

Lineamientos

Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres

económico, social y ambiental se tomen en consideración. Las Plataformas Nacionales para la RRD deberán ser flexibles y proactivas, y tener la capacidad de responder y adaptarse a los cambios puesto que las situaciones nacionales son dinámicas, principalmente en términos de sus factores políticos, socioeconómicos y ambientales.

Los principios más importantes son:

- Las Plataformas Nacionales para la RRD deberán considerar que ésta es una responsabilidad nacional y un tema transversal dentro de los procesos del desarrollo sostenible;
- Las Plataformas Nacionales para la RRD deberán utilizar un proceso participativo para facilitar los aportes de varios sectores, sus diversas perspectivas y acciones, y basarse en los sistemas y los mecanismos ya existentes;
- Las Plataformas Nacionales para la RRD deberán inducir cambios positivos a través de esfuerzos concertados y coordinados, particularmente en los procesos relacionados con las políticas, la planificación, la administración y la toma de decisiones; y
- Las Plataformas Nacionales para la RRD deberán promover la implementación, la adaptación y la pertenencia del MAH.

Para aplicar los principios más importantes, las Plataformas Nacionales para la RRD necesitan centrar su atención en los siguientes componentes de índole política, técnica, participativa y de movilización de recursos:

- El **componente político** garantiza un sólido compromiso político por parte de los líderes de más alto nivel;
- El **componente técnico** abarca varias actividades tales como el desarrollo de las bases de conocimiento en torno a la RRD, un marco metodológico para las Plataformas Nacionales para la RRD y una serie de indicadores sobre la reducción de desastres;
- El **componente participativo** involucra a los grupos relevantes, entre los que se incluyen a varios entes gubernamentales, el sector privado, las ONG y las instituciones académicas.
- El **componente sobre la movilización de recursos** obtiene los recursos necesarios para desarrollar las Plataformas Nacionales para la RRD y llevar a cabo las tareas planificadas.



Composición de las Plataformas Nacionales para la RRD

Las Plataformas Nacionales para la RRD deberán fundamentarse en cualquier sistema relevante para la RRD ya existente. Éstas deberán facilitar la participación de los actores más importantes, tales como los Ministerios sectoriales, las autoridades encargadas de la gestión del riesgo de desastres, las instituciones científicas y académicas, las ONG, la Sociedad Nacional de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, el sector privado, los forjadores de opinión y otros sectores estrechamente relacionados con el propósito de la RRD. Cuando sea posible, las Plataformas Nacionales para la RRD podrán invitar a las agencias donantes y a las organizaciones de la ONU con sede en los respectivos países a participar.

La oficina del Ministerio que esté encabezando o dirigiendo la Plataforma Nacional para la RRD deberá ser la estructura permanente que esté situada en una posición lo suficientemente alta como para coordinar la participación de todos los socios relevantes, bajo un mandato de coordinación de la reducción del riesgo de desastres, de la gestión de éstos, de la planificación nacional o del medio ambiente. La oficina del Ministerio a cargo deberá tener la capacidad de ejercer un sólido liderazgo y de coordinar con otros sectores, al igual que de hacer uso del compromiso político existente y de movilizar los recursos y el conocimiento en torno a la RRD.

Principales Funciones de las Plataformas Nacionales para la RRD

Las principales funciones de las Plataformas Nacionales para la RRD pueden resumirse de la siguiente forma:

- Las Plataformas Nacionales para la RRD son mecanismos nacionales mediante los cuales los países pueden abordar problemas interrelacionados en los ámbitos social, económico y ambiental. Éstas ofrecen apoyo para la identificación de las necesidades urgentes de la RRD, asignan recursos, desarrollan cronogramas para las acciones establecidas, y siguen de cerca y examinan la implementación de las actividades para la RRD, de conformidad con el MAH;
- Las Plataformas Nacionales para la RRD trabajan para lograr que los esfuerzos de los diversos grupos multisectoriales⁷ para la RRD a nivel nacional, al igual que de las organizaciones nacionales, regionales e internacionales, cuenten con mayores recursos y sean más efectivos e integrales. Las Plataformas también apoyan los objetivos del desarrollo al ofrecer un marco para un razonamiento sistemático y un compromiso hacia las acciones prioritarias entre los diversos sectores y en todo el territorio.
- Las Plataformas Nacionales para la RRD funcionan como catalizadores de las consultas nacionales y el establecimiento del consenso. También sirven para la identificación de las prioridades de la RRD y la formulación de políticas afines, la implementación y el seguimiento de las actividades para la RRD. El énfasis debe centrarse en la gestión del progreso para la consecución de los objetivos de la RRD, en vez de la elaboración de un "plan" como producto final.

⁷ Ello se refiere a los cinco principales grupos multisectoriales dentro de una comunidad nacional, a saber: (1) el sector público (entes gubernamentales y estatutarios); (2) el sector privado (empresas orientadas a la generación de ganancias); (3) las ONG y otros miembros de la sociedad civil (entre los que se incluyen a los líderes comunitarios a nivel individual); (4) las instituciones académicas e investigativas; y (5) los medios de comunicación. [Esta es la definición convencional de "grupos multisectoriales", incluida en el modelo de la Estrategia Nacional de Conservación (ENC) de la UICN].



- Las Plataformas Nacionales para la RRD facilitan la asignación de recursos provenientes de las instituciones donantes, los bancos de desarrollo y las agencias de la ONU sin representación en los respectivos países. Se puede lograr un avance al respecto mediante la promoción de la importancia y la necesidad de que las oficinas de la ONU en los distintos países apoyen la integración de la RRD a los programas de desarrollo que reciben el respaldo de las Naciones Unidas.

Actividades Primordiales de las Plataformas Nacionales para la RRD⁸

El Marco de Acción de Hyogo ofrece información de referencia para la evaluación y el seguimiento de los logros alcanzados en torno a la RRD. Por lo tanto, el MAH facilita la labor de las Plataformas Nacionales para la RRD cuando emprenden actividades tales como:

- El establecimiento de información de referencia para la RRD, entre los que se incluyen perfiles de desastres y de riesgos, políticas nacionales, estrategias, capacidades, recursos y programas;
- La identificación de tendencias, brechas, preocupaciones y retos, y el establecimiento de las áreas prioritarias aceptadas dentro de la RRD;
- La promoción de la urgente necesidad de desarrollar o de adoptar políticas y legislación para la RRD;
- La medición, de acuerdo a una serie de indicadores, del progreso alcanzado en la promoción de la RRD y de su plena incorporación en las políticas, la planificación y los programas de desarrollo;

⁸ La Guía del MAH titulada "De las Palabras a la Acción: Implementación del Marco de Acción de Hyogo" (EIRD/ONU, 2007) incluye recomendaciones más detalladas y ejemplos específicos de actividades que pueden llevarse a cabo en cada sector y con varios grupos involucrados. La Guía está disponible en <http://www.unisdr.org/hfa>

Lineamientos

Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres

- La elaboración de planes de trabajo orientados a la consecución de resultados concretos, a fin de que las Plataformas Nacionales coordinen las actividades para la RRD, de conformidad con el MAH;
- La coordinación de esfuerzos conjuntos entre los miembros de las Plataformas Nacionales para la RRD, para reducir la vulnerabilidad de la gente que enfrenta riesgos relativamente altos;
- El seguimiento, el registro y la generación de informes sobre las acciones dirigidas a reducir el riesgo de desastres en los ámbitos nacional y comunitario, de conformidad con el MAH;
- La documentación de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas, y la socialización de los hallazgos (incluyendo la promoción de "hermanamientos" entre las Plataformas Nacionales para la RRD) en los ámbitos nacional, regional e internacional; y
- La ejecución de labores dirigidas a lograr una mejor integración de la RRD a las políticas, la planificación y los programas de desarrollo y asistencia humanitaria.



Reconocimiento Oficial de las Plataformas Nacionales por parte de la ONU

Las Plataformas Nacionales para la RRD, oficialmente designadas, expresan los intereses de varios grupos nacionales y locales involucrados en la RRD. A través de la legitimidad que les confieren sus respectivos gobiernos, las Plataformas Nacionales para la RRD pueden fungir como mecanismos eficaces para la promoción de la RRD a nivel internacional, accediendo e intercambiando conocimientos y recursos con base en su experiencia individual y en cooperación con el Sistema de la EIRD.

El establecimiento o el fortalecimiento de una Plataforma Nacional para la RRD se le puede comunicar por escrito, formal y directamente al jefe de la oficina o a las unidades de alcance regional de la ONU/EIRD secretaría, a través de una carta oficial y los canales diplomáticos pertinentes, tales como la oficina/Ministerio encargado de la RRD, el Ministerio de Asuntos Exteriores o una Misión Permanente ante la ONU, ya sea en Ginebra o en Nueva York, con copia al Coordinador Residente de la ONU.

Esta notificación deberá incluir la siguiente información: (a) Nombre de la Plataforma Nacional para la RRD; (b) Información de contacto; (c) Composición de la Plataforma Nacional para la RRD; (d) El punto de enlace y su información de contacto; y (e) Cualquier documentación relevante que explique el funcionamiento o el estatus de la Plataforma Nacional para la RRD.

Se deberá enviar esta información a:

ONU/EIRD secretaría

International Environment House (IEH-2),
Chemin de Balexert 7-9, Châtelaine, CH-1219 Geneva, Switzerland
Número telefónico: +41 (0)22 917 8895; Fax: +41 (0)22 917 8983
isdr@un.org
www.unisdr.org

ANEXO 1

Relación entre las Plataformas Nacionales para la RRD y el Sistema de la EIRD⁹

Se reconoce que las Plataformas Nacionales para la RRD son las protagonistas principales dentro del Sistema de la EIRD y, a medida que éste se ha venido desarrollando, se han destacado los siguientes aspectos relevantes para estas plataformas:

- Se reconoce que las Plataformas Nacionales para la RRD son los puntos formales de acceso al Sistema de la EIRD en el ámbito nacional. En los países donde existan Plataformas Nacionales, el Sistema de la EIRD se fundamentará en éstas a nivel nacional.
- Se espera que las Plataformas Nacionales para la RRD se conviertan en medios para facilitar la RRD en el ámbito nacional. Ello incluye la facilitación de acciones a nivel comunitario, tales como el establecimiento de plataformas locales para la RRD y la promoción de su integración a la asistencia humanitaria y a las políticas, la planificación y los programas de desarrollo, según sea pertinente.
- Se espera que los miembros del Sistema de la EIRD les presten apoyo a las acciones nacionales y locales que faciliten el intercambio de conocimiento (técnico, científico, institucional, capacitación y de otros tipos, según sea necesario). También se deberá exhortar a los gobiernos nacionales, cuando sea posible, a enmarcar a las Plataformas Nacionales para la RRD como parte del compromiso necesario para reducir el riesgo de desastres, de conformidad con el MAH, y como un mecanismo para seguir de cerca el progreso alcanzado e ir tras la consecución de metas y objetivos específicos, en colaboración con otros grupos nacionales y locales involucrados.

⁹ El Sistema de la EIRD abarca a numerosos gobiernos, organizaciones de la ONU y la sociedad civil a nivel mundial, los cuales trabajan juntos para reducir las pérdidas que ocasionan los desastres, tanto en términos de vidas humanas como de bienes sociales, económicos y ambientales, de conformidad con el MAH y como condición fundamental para el desarrollo sostenible.



La Plataforma Global para la RRD es un mecanismo fundamental dentro del Sistema de la EIRD que se reúne cada dos años en Ginebra. La Plataforma sustituyó al anterior Equipo de Trabajo Interinstitucional sobre la Reducción de Desastres, el cual se reunió cada dos años entre el 2000 y el 2005. Dentro de la Plataforma Global, se vislumbra que las Plataformas Nacionales para la RRD serán la principal modalidad institucional para:

- Aumentar el grado de coherencia de las acciones internacionales para la RRD a todo nivel;
- Promover y compartir los conocimientos entre profesionales y expertos; y,
- Conducir revisiones y evaluaciones del progreso nacional alcanzado en torno a la RRD.

Además, poco a poco se están desarrollando plataformas regionales para la RRD, a fin de abordar las necesidades de la reducción del riesgo de desastres de forma más detallada entre los países vecinos, y con una mayor participación de las organizaciones intergubernamentales regionales y subregionales. Ya se han iniciado los procesos regionales en África, Asia, Europa y las Américas.

Lineamientos

Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres

Los principales beneficios que las Plataformas Nacionales para la RRD obtienen del Sistema de la EIRD incluyen:

- Notoriedad de la experiencia y el conocimiento especializado nacional y local en el campo de la RRD;
- Presencia y reconocimiento de las Plataformas Nacionales en el proceso de facilitación de la implementación del MAH;
- Acceso al conocimiento y a los recursos a nivel regional e internacional para actividades relacionadas con la RRD;
- Información sobre el progreso de la RRD en otros países;
- Reducción del riesgo y las vulnerabilidades y, por lo tanto, de los desastres a largo plazo; y
- Contribución a la sostenibilidad de varios sectores y de los beneficios del desarrollo.

Los principales beneficios que el Sistema de la EIRD obtiene de las Plataformas Nacionales para la RRD incluyen:

- Información actualizada acerca del progreso de la RRD en los ámbitos local y nacional;
- Una posición más adecuada para guiar y coordinar la implementación internacional del MAH;
- Capacidad de ofrecer un vistazo general de los logros y los retos en el campo de la RRD a las plataformas regionales y a la Plataforma Global para la RRD, la cual se reúne cada dos años en Ginebra;
- Capacidad de darle seguimiento e informar, regularmente, acerca del progreso logrado en el campo de la RRD, de conformidad con el MAH;
- Aumento en el apoyo político y público a la RRD; y
- Aumento en el apoyo financiero y técnico al Sistema de la EIRD para la RRD.



ANEXO 2

Apoyo del Sistema de la ONU a las Plataformas Nacionales para la RRD

Apoyo del Sistema de la EIRD en general

El Sistema de la EIRD, principalmente a través del Sistema de Coordinadores Residentes y los Equipos de la ONU por País, al igual que mediante diversos miembros individuales del Sistema de la EIRD, desempeñan un decisivo papel promotor, catalizador y facilitador del proceso para establecer o fortalecer las Plataformas Nacionales de la RRD, bajos los principios de pertenencia y liderazgo nacional.

El Sistema de la EIRD también puede apoyar el desarrollo de actividades específicas tales como estudios nacionales de referencia, evaluaciones del riesgo y programas nacionales o planes de acción para la implementación del MAH.

Apoyo de los Coordinadores Residentes y los Equipos de la ONU por País

El Coordinador Residente representa a la ONU/EIRD secretaría a nivel de todo el país. Además, uno de los objetivos cruciales del Equipo de la ONU por País, expresado mediante la CCA/UNDAF, es fortalecer las capacidades nacionales existentes, en concordancia con los principios de pertenencia y liderazgo nacional. Tanto el Coordinador Residente como el Equipo de la ONU por País pueden promover y aumentar una efectiva capacidad nacional para la RRD, mediante su apoyo a la creación o al fortalecimiento de las Plataformas Nacionales para la RRD.

Entre las acciones específicas que se recomiendan para los Coordinadores Residentes de la ONU, se incluyen:

- Lograr la participación de las Plataformas Nacionales para la RRD en los esfuerzos de colaboración para el desarrollo de la CCA/UNDAF del país, con

Lineamientos

Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres

base en las prioridades y los programas nacionales, y las actividades relacionadas con la RRD;

- Velar por que se consulten a las Plataformas Nacionales para la RRD en el proceso de elaboración de los Documentos sobre Estrategias para la Reducción de la Pobreza;
- Cerciorarse de que cada una de las agencias de la ONU -con base en su mandato y sus áreas de atención, en coordinación con las oficinas del Banco Mundial en el país- tome en consideración dentro de sus labores cotidianas el papel central de las Plataformas Nacionales para la RRD, en calidad de actores principales para reducir el riesgo de desastres en sus respectivas áreas de trabajo;
- Fortalecer el conocimiento y la comprensión del Equipo de la ONU por País en cuanto a la RRD; y
- Contribuir al establecimiento de una sola "voz común en la ONU" en torno a temas relacionados con la RRD en el ámbito nacional.

Entre las acciones específicas que se recomiendan para los Equipos de la ONU por País se incluyen:

- Fortalecer el conocimiento existente en cuanto a las funciones y las responsabilidades entre los grupos involucrados y ayudarles a desarrollar las destrezas y las capacidades necesarias para llevar a cabo las funciones que se les asignen;
- Prestar asistencia en la evaluación de las capacidades, las brechas y las necesidades existentes, a solicitud del gobierno del país;
- Identificar acciones relevantes para prestar asistencia en el proceso de implementación del MAH;
- Prestar asistencia en el desarrollo de políticas, estrategias, planes de acción y programas nacionales sobre la RRD, y ayudar a desarrollar capacidades técnicas e institucionales en este campo, según se identifican en el MAH;
- Establecer nexos e intercambios entre los diferentes niveles de acción (local e intermediario, al igual que nacional, regional e internacional) y/o fomentar la



colaboración y el diálogo entre los miembros de las Plataformas Nacionales para la RRD;

- Fortalecer los sistemas descentralizados de gobernabilidad local para la RRD y ayudar a identificar funciones y responsabilidades; y
- Asegurarse de la existencia de un vínculo entre las necesidades nacionales y la asistencia de la ONU en el campo de la RRD a nivel nacional y comunitario, en estrecha colaboración con otras instituciones donantes bilaterales y multilaterales.

Apoyo específico de la ONU/EIRD secretaría

Una de las principales actividades de la secretaría de la ONU/EIRD ha sido apoyar a los países en el desarrollo de las Plataformas Nacionales multisectoriales para la RRD. La ONU/EIRD secretaría les presta apoyo a las Plataformas Nacionales principalmente a través de sus unidades de alcance regional y sus programas, al emprender los siguientes tipos de actividades:

- **Promover** la necesidad y la importancia de establecer y de desarrollar las Plataformas Nacionales multisectoriales para la RRD;
- **Coordinar** y facilitar, conjuntamente con los socios del Sistema de la EIRD, el apoyo a la implementación de la RRD a nivel de todo el país, de conformidad con el MAH y mediante las Plataformas Nacionales para la RRD como puntos formales de acceso;
- **Prestarle asistencia** al proceso de establecimiento de las Plataformas Nacionales para la RRD, al ofrecerles a las autoridades nacionales asesoría, contactos, información, y cuando sea pertinente, un financiamiento con base en acuerdos de costos compartidos, y al trabajar estrechamente con las organizaciones colaboradoras más importantes;
- **Apoyar** a los socios mediante el desarrollo de principios rectores de la RRD, entre los que se incluyen la elaboración de breves informes en materia de políticas específicas para cada sector, orientación en la preparación de estudios de referencia y evaluaciones del riesgo, indicadores para la generación de informes sobre el progreso alcanzado, un aumento en el grado de concientización y

Lineamientos

Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres

materiales de capacitación, al igual que la recopilación de las experiencias y de las lecciones aprendidas en diversos países, para así ponerlas a disposición de las autoridades nacionales, las Plataformas Nacionales de la RRD y otras partes interesadas, utilizando el Sistema de la ONU y las redes regionales;

- **Identificar** vacíos de información y subcontratar los servicios de las Plataformas Nacionales que tengan la capacidad de elaborar estudios específicos y breves informes sobre las políticas existentes, para su utilización regional o mundial;
- **Facilitar** la socialización de información, conocimientos prácticos y especializados, a través de la página de Internet de la EIRD y otros canales de disseminación de información que ésta utilice;
- **Ofrecer** oportunidades para fomentar la colaboración y el diálogo entre las Plataformas Nacionales para la RRD pertenecientes a la misma región, o entre las Plataformas Nacionales de diferentes regiones (promoviendo la cooperación bilateral y el amplio intercambio de experiencias e información entre las Plataformas Nacionales para la RRD e instando a las que ya existen a brindarle apoyo al establecimiento de las nuevas plataformas mediante, por ejemplo, un "hermanamiento" entre éstas);
- **Tratar de** influir, mediante actividades de cabildeo, en diversas entidades tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Banco Mundial, para así establecer y fortalecer las Plataformas Nacionales para la RRD en los países en los que estas entidades tengan oficinas;
- **Promover** la inclusión de las Plataformas Nacionales para la RRD (como mecanismos fundamentales para la RRD en el ámbito nacional) en las organizaciones y los programas internacionales, y en los lineamientos para la consecución de reformas;
- **Impulsar**, cuando sea pertinente, la participación de los Equipos de la ONU por País dentro de las Plataformas Nacionales para la RRD, e instar a que las apoyen y promuevan su avance;
- **Trabajar** en alianza con las Plataformas Nacionales para la RRD en la movilización de recursos para la reducción del riesgo de desastres en los ámbitos nacional y regional;
- **Fungir** como el punto de enlace designado dentro de la ONU para la RRD;



- **Servir** como centro para el establecimiento de redes y como enlace dentro del Sistema de la EIRD, dentro del cual la Plataforma Global para la RRD es el principal instrumento de coordinación; y
- **Facilitar** el desarrollo de las Plataformas Regionales para la RRD, las cuales son particularmente valiosas para prestarles apoyo a las Plataformas Nacionales para la RRD.



Naciones Unidas
Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres

Secretaría, Ginebra
Tel.: (+41) 22 917 8908/8907
Fax: (+41) 22 917 8964
isdr@un.org
www.unisdr.org

Casa Internacional del Ambiente II
7-9 Chemin de Balexert
CH 1219 Châtelaine
Ginebra, Suiza

Apartado Postal:
Palacio de Naciones, CH-1211
Ginebra, Suiza

Secretaría, Africa, Nairobi
Tel.: (+254) 20 762 4568
(+254) 20 762 4101
Fax: (+254) 20 762 4726
isdr-africa@unep.org
www.unisdr.org/africa
United Nations Complex
Block T Room 328, Gigiri
Apartado Postal: 47074
Nairobi, Kenya

Secretaría, Las Americas, Panamá
Tel.: (+507) 317 1120
(+507) 317 0775
Fax: (+507) 317 0600
eird@eird.org
www.eird.org
Casa 843 A y B
Avenida Arnoldo Cano Arosemena
Campus de la Ciudad del Saber
Corregimiento de Ancón
Postal Address: 0843-03441
Ciudad de Panamá, Panamá

Secretaría, Asia y el Pacifico, Bangkok
Tel.: (+66) 22 88 2745
Fax: (+66) 22 88 1050
isdr-bkk@un.org
www.unisdr.org/asiapacific
c/o UNESCAP
UN Conference Centre Building
Rajdamnern Nok Avenue
Bangkok 10200
Tailandia

Secretaría, Asia Central, Dushanbe
Tel.: (+992) 372 21 77 17
Fax: (+992) 372 51 00 21
tine.ramstad@undp.org
www.unisdr.org/asiapacific
39 Aini Street
734024 Dushanbe
Tajikistan

Plataforma para la Promoción
de la Alerta Temprana
Tel.: (+49) 228 815 0300
Fax: (+49) 228 815 0399
isdr-ppew@un.org
www.unisdr-earlywarning.org
Hermann-Ehlers-Strasse 10
D-53113 Bonn
Alemania